



federació serveis a la ciutadania  
secció sindical sitel

# informa

## DENUNCIA EMPRESA TRABAJO TEMPORAL (ETT)

Estimados-as compañeros, tal como os informamos, desde hace un año, los nuevos trabajadores contratados lo han sido a través de una empresa de trabajo temporal (**ETT**).

Por una puerta salen compañeros despedidos y por otra entran nuevas incorporaciones por ETT. De ese modo Sitel va sustituyendo a su plantilla por personal de ETT, con todo lo que ello conlleva: externalización; irregularidades en los contratos; se dificulta la aplicación de nuestro Convenio de Contact Center; hay trabajadores de primera y de segunda categoría, etc. Y al no ser oficialmente personal de Sitel es difícil que nuestro comité de empresa pueda intervenir para mejorar sus condiciones laborales. Por no hablar que su **despido** se convierte en un simple “mañana no vengas”.

Desde **CCOO** insistimos en que todo el mundo debe estar contratado directamente por Sitel. Se presentó **denuncia a Inspección de Trabajo**, quien constató que los **horarios** de algunos trabajadores de ETT se tuvieron que modificar porque no se ajustaban al convenio. También se tuvo que cambiar la **categoría** de varios trabajadores que cobraban sólo como teleoperadores cuando ejercían tareas de gestores.

Lo más destacable es que Inspección determina que 41 de trabajadores de la ETT estaban en situación de **cesión ilegal** de trabajadores pues Sitel utiliza a la ETT como pantalla para saltarse la normativa de contratación. Además, Inspección también determina que a 52 trabajadores de la ETT se les contrataba y despedía continuamente pese a tener un contrato estable de obra y servicio, simplemente para no pagarles el sueldo ni la cotización de los días que Sitel les decía que no vinieran a trabajar.

Por todo ello Inspección les ha puesto una **fuerte multa**, que esperamos haga reflexionar a la empresa.

**CCOO** vamos a seguir denunciando todas las irregularidades que encontremos porque queremos a todo el personal contratado directamente, sin ETTs.

Para cualquier pregunta no dudéis en poneros en contacto con **CCOO**.



Facebook:

<http://www.facebook.com/ccoo-sitel>



C/ Fluvià, 65, 4ª planta B (al lado de la sala de descanso)

Mail: [sitel@ccoo.cat](mailto:sitel@ccoo.cat)



<http://fsc-sitel.ccoo.cat/>

**Permanencias: de lunes a viernes de 8 a 15 y martes y jueves hasta las 18:00.**